

Compilación

Jurídica y Doctrinaria pandemia COVID - 19

Fecha: 02/06/2020, Ciudad: Bogotá D.C

No.	Entidad	Norma	Descripción	Generalidades
1	Presidencia de la República	Directiva 02 del 12/03/2020	Medidas para atender la contingencia generada por el COVID-19, a partir del uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones-TIC.	- Trabajo en casa por medio del uso de las TIC. - Minimizar reuniones presenciales de grupo.
2		Decreto 402 del 13/03/2020	Medidas para la conservación del orden público.	Cierre de los pasos terrestres y fluviales con Venezuela desde el 14 de marzo hasta el 30 de mayo de 2020.
3		Decreto 412 del 16/03/2020	Medidas para la conservación del orden público.	Cierre de fronteras con Perú, Ecuador, Brasil, Panamá, desde el 17 de marzo hasta el 30 de mayo de 2020.
4		Decreto 417 del 17/03/2020	Declaratoria Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional.	- Asignación de recursos adicionales para enfrentar las necesidades sociales. - Autorización para realizar contratación directa los sectores que lo requieran.
5		Decreto 420 del 18/03/2020	Se imparten instrucciones para expedir normas en materia de orden público.	- Prohibición de consumo de bebidas embriagantes y reuniones y aglomeraciones. - Toque de queda de niños, niñas y adolescentes.
6		Decreto 440 del 20/03/2020	Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social.	- Suspensión de los procedimientos de selección de contratistas y revocatoria los actos de apertura. - Contratación de urgencia. - Adición y modificación de contratos estatales.
7		Decreto 457 del 22/03/2020	Se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria COVID-19 y el mantenimiento del orden público.	- Ordenar el aislamiento preventivo obligatorio. - Autorización directa de circulación 34 circunstancias. - Suspensión transporte aéreo doméstico. - Inobservancia de las medidas dará a Sanción penal prevista en el artículo 368 del Código Penal.
8		Decreto No. 469 del 22/03/2020	Continuidad de las funciones de la jurisdicción constitucional, en el marco del Estado de Emergencia.	Levantamiento de la suspensión de los términos judiciales ordenada por el Consejo Superior de la Judicatura.
9	Ministerio de Salud	Circular 00011 Externa FGN del 17/03/2020	Recomendaciones para la contención de la epidemia del Coronavirus COVID-19, en sitios de afluencia masiva.	- Responsabilidades de los servidores, trabajadores. - Contar con plan de atención de primer auxilio. - Uso de elementos de protección personal.
10		Circular 00018 Externa FGN del 07/03/2020	Acciones de contención contra el COVID-19 y prevención de enfermedades asociadas.	- Autorizar el Teletrabajo. - Adoptar horarios flexibles. - Disminuir el número de reuniones.

11	Ministerio de Salud	Directiva 004 del 11/03/2020	Directrices para la prevención e implementación de medidas de control ante casos probables y confirmados de COVID-19.	Gestión de la Salud Pública.
12		Resolución 385 del 12/03/2020	Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.	- Prohibición desembarque de pasajeros y carga extranjera. - Establecimiento medidas sanitarias de centros residenciales y establecimientos comerciales. - Establecimiento medidas sanitarias sistemas de transporte público.
13		Resolución 385 del 12/03/2020	Adopción de medidas sanitarias obligatorias de aislamiento preventivo de personas adultas mayores.	- Cierre parcial de actividades en centros vida. - Atención domiciliaria para adultos mayores.
14		Circular Externa 12 DEL 12/03/2020	Directrices para la contención de la infección respiratoria aguda por el nuevo Coronavirus (COVID -19) en el entorno hotelero".	- Medidas para reducir curva de contagio del virus - Establecimiento canales de comunicación con el Ministerio.
15		Resolución 407 del 13/03/2020	Por la cual se modifican los numerales 2.4 y 2.6 del artículo 2 de la Resolución 385 de 2020, por la cual se declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional.	Modifican los numerales 2.4 y 2.6 del artículo 2 de la Resolución 385 de 2020, por la cual se declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional.
16		Proceso GIPS06 del 16/03/2020	Lineamientos para el manejo del Aislamiento domiciliario, frente a la introducción del SARS-cov-2 (COVID-19) a Colombia.	- Acciones para el aislamiento domiciliario. - Manejo de elementos de protección persona. - Manejo de residuos en el aislamiento domiciliario.
17		Guía GIPG08 del 18/03/2020	Guía Orientación para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por COVID 19.	- Suspender las clases presenciales estudiantes. - Medidas de prevención al salir de la vivienda. - Medidas para residentes propiedad horizontal.
18	Ministerio de Justicia	Directiva No. 004 del 16/03/2020	Prevención e implementación de medidas de control con casos COVID - 19.	- Criterios para determinar contagios en reclusos. - Recomendaciones para prevenir el contagio.
19		Resolución No. 001144 DEL 22/03/2020	Declaratoria el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria en los establecimientos de reclusión del Orden Nacional del INPEC.	- Agilizar actos administrativos, presupuestales y contratación para INPEC. - Posibilidad de detención domiciliaria para mayores de 60 años.
20	Ministerio de Trabajo	Circular 00017 FGN del 24/03/2020	Lineamientos mínimos a implementar para la respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID - 19.	- Estrategias para seguir por empleadores y empleados. - Establecimiento de teletrabajo. - Acciones administradoras de riesgos laborales.
21	Fiscalía General de la Nación	Circular 005 FGN del 16/03/2020	Medidas preventivas para la contención de la respiración contagiosa aguda COVID - 19.	- Medidas para garantizar la prestación del servicio. - Establecimiento medidas administrativas.
22		Circular 009 FGN Del 19/03/2020	Implementación actos, órdenes y medidas del Gobierno Nacional para la contención del COVID 19.	- Prestación de servicios de actos urgentes. - Garantía plataforma ¡A denunciar!! - Garantía prestación servicio CTI.
23	Rama Judicial	Acuerdo PCSJA20-11517 del 15/03/2020	Medidas transitorias por motivos de salubridad pública".	- Suspender los términos judiciales en todo el país a partir del 16 y hasta el 20 de marzo de 2020. - Limitación Acceso a las sedes judiciales.

24		Acuerdo PCSJA20-11526	Prórroga la medida de suspensión de términos por motivos de salubridad pública.	• Prorrogar la suspensión de términos judiciales hasta el 12 de abril de 2020.
25	Alcaldía de Bogotá	Decreto 087 del 16/03/2020	Decretar la situación de Calamidad Pública en Bogotá.	• Declaratoria por un término de seis (6) meses. • Elaboración Plan de Acción Específico.
26		Decreto 090 del 19/03/2020	Medidas transitorias para garantizar el orden público en el Distrito Capital, con ocasión de la declaratoria de calamidad pública.	• Restringir la circulación de las personas por vías y lugares públicos. • Competencia extraordinaria de policía para la alcaldía ante situaciones de emergencia. • Expedición Simulacro Vital en Bogotá.
27		Decreto 091 del 22/03/2020	Modificación el Decreto 90 de 2020.	• Medidas para el mantenimiento del orden público.
28	Policía Nacional de Colombia	Documento 5398 del 11/03/2020	Directrices institucionales por el Coronavirus en el Subsistema de Salud.	• Contextualización del virus. • Acciones a implementar por DISAN - PONAL. • Acciones de contención del virus.
29		ABC No. 002 SEGEN del 17/03/2020	Procedimiento frente a las medidas sanitarias COVID-19 (coronavirus) emitidas por el Gobierno Nacional.	• Marco legal de la actuación policial. • Marco Jurisprudencial "Toque de queda". • Autoridades Sanitarias de atención. • Multas por violaciones a las medidas sanitarias.
30		ABC No. 004 SEGEN del 24/03/2020	Procedimientos de policía frente a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, en el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020.	• Excepciones en el decreto 457 de 2020. • Prohibiciones establecidas. • Multas por violación disposiciones sanitarias. • Descripción de Conductas penales.
31		Documento 5398 del 11/03/2020	Directrices institucionales por el Coronavirus en el Subsistema de Salud.	• Contextualización del Virus. • Fases de contagio, contención y mitigación. • Manejos por los centros de sanidad Policía Nacional.
32		Circular No. 001 DIPON del 18/03/2020	Medidas institucionales preventivas y de contención transitorias ante emergencia sanitaria por el COVID-19.	• Distribución en dos jornadas de trabajo. • Jornada laboral preferente para madres y padres cabeza de familia. • Fomento de teletrabajo. • Saludo recinto cerrado, mano a la 100. • Suspensión relaciones generales. • Suspensión proceso de incorporación. • Suspensiones comisiones al exterior. • Provisión de elementos sanitarios a las unidades. • Agilizar traslados de detenidos en estaciones a centros carcelarios. • Participar en consejos de seguridad epidemiológicos. • Realizar jornadas de desinfección en unidades.
33		Documento DISEC del 21/03/2020	Protocolos de Actuación Policial Frente al COVID-19.	• Recomendaciones durante el servicio. • Procedimiento de registro a personas. • Procedimiento de captura. • Puesto de control y registro a vehículos. • ABC del comandante frente a COVID -19. • Actuación con habitantes de calle. • Prevención en instalaciones policiales.

34	Policía Nacional de Colombia	Circular No. 003 DIPON del 26/03/2020	Medidas institucionales transitorias ante medidas frente al COVID- 19.	• Aplicaciones medidas de acuerdo a la Ley 1801. • Coordinación con autoridades político administrativas. • Revisión capacidades institucionales. • Garantía de medidas de aislamiento. • Coordinación secretarías de tránsito. • Imposición de medidas correctivas.
35		Circular No. 004 DIPON OFPLA del 27/03/2020	Medidas instituciones transitorias para la Administración del talento Humano de la policía Nacional ante la emergencia del COVID - 19.	• Línea de emergencia sanitaria 24/7 para Policías. • Evaluación de pertinencia de traslados. • Suspendidas las comisiones de servicio al centro del país. • Suspensión disfrute Planes de Vacaciones. • Suspendido trámite de retiro por voluntad propia. • Suspensión de permisos para auxiliares de policía • Teletrabajo para embarazadas. • Habilitación de permisos en el PSI por ATENCIÓN casos especiales COVID 19.
36		Circular No. 005/DIPON-OFLA 02/04/2020	Instrucciones institucionales transitorias para la aplicación del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.	• Directrices durante la prestación del servicio en actividades operativas, actividades administrativas. • Personal uniformado que cumple funciones en la modalidad de trabajo en casa. • Personal no uniformado. • Ampliación de términos para responder peticiones. • Trámites administrativos. • Página web y correo electrónico. • Reuniones no presenciales de los órganos colegiados. • Disposiciones en el ámbito contractual.
37		Circular No. 006/DIPON-OFLA.	Instrucciones Institucionales transitorias para la prestación del servicio de Policía, ante la emergencia sanitaria por el COVID- 19.	• Directrices durante la prestación del servicio. • Procedimiento de registro a personas. • Procedimiento de captura. • Instalar y ejecutar puesto de control. • Control comportamientos contrarios a la convivencia.
38		Instructivo No. 008/DIPON- GPROT-70	Parámetros para la organización de los reconocimientos a la Policía Nacional.	• Reconocimientos por el esfuerzo y la dedicación a los funcionarios, mediante premios, condecoraciones, entre otros otorgados a la Policía Nacional y sus unidades, deben estar soportados por un documento o acto administrativo (decreto, resolución entre otros).
39	Dirección de Investigación Criminal DIJIN	Instructivo No. 004 del 21/03/2020	Medidas Generales Preventivas para el manejo de cadáveres con alta sospecha de infección por el COVID - 19.	• Definición elementos de protección biológica. • Mínimo de personas para inspecciones técnicas. • Mínima manipulación cuerpos. • Inhumación y o cremación en el menor tiempo. • Uso de doble bolsa para cadáver. • Limpieza y desinfección de vehículos y

				herramientas.
40		Proyecto Procedimiento DE Captura	Hoja de ruta procedimiento de captura con alta sospecha o confirmación por COVID-19.	• Flujograma Realizar captura en flagrancia o por orden judicial. • Elementos de bioseguridad necesarios. • Establecimiento sitio para capturados.
41		Comunicación Oficial 040130 del 19/03/2020	Solicitud adición presupuestal a la Oficina de Planeación.	• Adquisición elementos de Bioseguridad. • Proyecciones de contagio de acuerdo a OMS.
42		Comunicación Oficial 040004 del 19/03/2020	Orden de coordinación a Jefes de Regionales de Investigación Criminal.	• Consolidación Protocolos de actuación con Gobernaciones y Alcaldías. • Gestión para adquisición elementos de Bioseguridad. • Lineamientos para la inspección técnica a cadáveres. • Impartir instrucción permanente al personal.
43		Comunicación Oficial 041029 del 21/03/2020	Solicitud al señor Director General de la Policía Nacional.	• Proponer la convocatoria para la realización de Consejos seccionales de seguridad, con la participación de entes territoriales.
44		Comunicación Oficial 043402 Del 26/03/2020	Solicitud al señor Fiscal General de la Nación.	• Convocar con sentido de urgencia la realización del Consejo Nacional de Policía Judicial.
45	Fiscalía General de la Nación	Circular No. 007. del 17/03/2020	Protocolo general para contención del brote infeccioso por COVID-19.	• Medidas generales para el manejo de cadáveres con causa de muerte probable o confirmada por el virus COVID - 19. • En casos de muertes violentas o por establecer, se debe seguir el procedimiento de inspección técnica a cadáver determinado por las autoridades judiciales. • Uso de elementos de protección personal para prevenir riesgo biológico. • Desinfección de vehículo y herramientas. • Prevención con personas privadas de la libertad.
46		Circular No. 0009. del 19/03/2020	Medidas transitorias en materia de propiedad horizontal y de contratos de arrendamiento comercial y de vivienda, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica de conformidad con el Decreto 417 de 2020.	• Suspensión de desalojos. • Reajuste al canon de arrendamiento. • Intereses moratorios y penalidades. • Terminación por parte del arrendador. • Prórroga de contratos. • Inicio del contrato de arrendamiento. • Fondo de Imprevistos.
47		Circular No. 0010 del 26/03/2020	Instrucciones para atender las medidas de emergencia sanitaria producida por el coronavirus COVID 19.	• La Fiscalía General de la Nación continuará prestando el servicio esencial de justicia en actos urgentes por parte de las Unidades de Reacción Inmediata (URI) de todo el país y del Cuerpo Técnico de Investigación CTI, de conformidad con lo establecido en la Circular 0009 del 19 de marzo de 2020.

48	Corte Suprema de Justicia	Acuerdo No. 18 del 01/04/2020.	La Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, implementa los mecanismos para el trámite de los asuntos urgentes que no quedan cobijados por la suspensión de los términos procesales, durante la emergencia sanitaria decretada en todo el territorio nacional.	- Recepción de acciones de tutela de primera instancia. - Recepción de acciones de tutela de segunda instancia. - Tramite de impugnación de la acción de habeas corpus.
49	Ministerio de Comercio Industria y Turismo	Decreto Legislativo 507 del 01/04/2020.	Acceso de los hogares más vulnerables a los productos de la canasta básica, medicamentos y dispositivos médicos, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada mediante el Decreto 417 de 2020.	- Listado de productos. - Publicación precios promedio de productos de primera necesidad. - Acciones en materia de inspección, vigilancia y control. - Medidas para prevenir especulación, acaparamiento y usura. - Reporte de información por parte de las entidades territoriales.
50	Policía Nacional de Colombia.	Comunicación Oficial No. S-2020-020604-DITAH.	Socialización ajustes al módulo de permisos conforme a la emergencia sanitaria por COVID-19.	- Trabajo en casa. - Aislamiento preventivo y obligatorio. - Vacaciones Extraordinarias. - Situación Laboral Especial.
51	Gobierno Nacional de Colombia	Decreto 516 del 04/04/2020.	Disposiciones frente a la prestación de servicios de televisión.	Prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
52		Decreto 517 DEL 01/04/2020.	Disposiciones en materia de servicios públicos.	Los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 417 de 2020.
53		Decreto 518 del 04/04/2020.	Creación del programa de ingreso solidario.	Atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad en todo el territorio nacional.
54	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto Legislativo del 519 de 2020.	Adición de presupuesto General de la Nacional 2020.	Por el cual se adiciona el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2020 y se efectúa su correspondiente liquidación.
55		Decreto Legislativo del 520 DE 2020.	Modificación del calendario de plazos para la presentación de la declaración anual de activos en el exterior de los grandes contribuyentes y personas jurídicas.	- Modifican y adicionan artículos de la Sección 2 del Capítulo 13 Título 1 Parte 6 Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria. - Expedición del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen el sector y contar con instrumentos jurídicos únicos.
56	Policía Nacional de Colombia	Circular 007 del 06/04/2020.	Aislamiento preventivo en reserva estratégica para el personal uniformado de la Policía Nacional.	- Conformar una reserva estratégica. - Garantizar una excelente, óptima, efectiva y permanente prestación del servicio de policía.

57	Gobierno Nacional de Colombia	Decreto Legislativo 528 del 07/04/2020.	Medidas para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• Pago y financiación diferido de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo. • Incentivos y opciones tarifarias. • Destinación del Superávit.
58		Decreto 530 del 08/04/2020.	Medidas tributarias transitorias en relación con gravamen a los movimientos financieros a cargo de las entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al Régimen Tributario Especial y el impuesto sobre las ventas en las donaciones de ciertos bienes corporales muebles, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• Exención y requisitos transitorios del Gravamen a los Movimientos Financieros GMF. • Donaciones que no se consideran venta.
59		Decreto 531 del 08/04/2020.	Instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.	• Aislamiento preventivo desde el 13/04/2020 al 27/04/2020. • Ejecución y garantías de la medida de aislamiento. • Suspensión de transporte doméstico por vía aérea. • Prohibición consumo de bebidas embriagantes. • Garantías personal médico y del sector salud.
60		Decreto 533 Del 09/04/2020.	Garantizar la ejecución del Programa de Alimentación Escolar y la prestación del servicio público de educación preescolar, básica y media, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• Alimentación escolar para aprendizaje en casa. • Los recursos serán girados según el indicador de pobreza certificado por el DANE, a los municipios y departamentos, no podrán ser utilizados para gastos de personal de cualquier naturaleza.
61		Decreto 535 del 10/04/2020.	Establecer un procedimiento abreviado de devolución de saldos a favor de contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios del impuesto sobre las ventas IVA.	• Devolución automática de los saldos a favor del impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre las ventas IVA. • Aplicación del procedimiento abreviado a los procesos de fiscalización tributaria en curso por investigación previa a la devolución.
62	Consejo Superior de la Judicatura	Acuerdo PCSJA20-11532, del 11/04/2020.	Por medio de la cual se prorrogan medidas de suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública.	• El Consejo Superior de la Judicatura, ratifica el trabajo en casa de los servidores de la Rama Judicial mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. • Prorroga: Tutela, habeas corpus, control de decretos Presidenciales establecidos para la función de control de garantías, penal de conocimiento y ejecución de penas. • Acciones que impliquen libertad inmediata y casos que están próximos a prescribir ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia. • Levantar la suspensión: Atenderán de manera virtual las solicitudes de orden de captura, demandas, casos de violencia intrafamiliar, cuando en el lugar no haya comisario de familia.
63		Decreto Número	Por el cual se modifica el Decreto 531 del 8	excepciones de que tratan los numerales 12 y 23,

		536 DEL 11/04/2020	de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.	establecen: • <i>"12. La comercialización presencial de productos de primera necesidad se hará en mercados de abastos, bodegas, supermercados...comercializar sus productos mediante plataformas de comercio electrónico y/o para entrega a domicilio".</i> • <i>"...23. La comercialización de los productos de los establecimientos y locales gastronómicos mediante plataformas de comercio electrónico o por entrega a domicilio.</i>
64	Gobierno Nacional de Colombia	Decreto 537 del 12/04/2020.	Por el cual se adoptan medidas en materia de contratación estatal, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• Las audiencias públicas de selección podrán desarrollarse por medios electrónicos. • Suspensión de selección de contratistas y revocatoria de los actos de apertura. • Utilización de los Instrumentos de agregación de demanda. • Mecanismos de agregación de demanda de excepción. • Adquisición en grandes superficies. • Contratación de urgencia. • Adición y modificación de contratos estatales. • Pago de contratistas del Estado. • Contratos del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.
65		Decreto 538 del 12/04/2020.	Por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• Autorización transitoria para la prestación de servicios de salud. • Entrega de recursos por el Min Salud y Protección Social y las entidades territoriales prestadores de salud. • Trámite proyectos de inversión. • Llamado al talento humano para la prestación de Servicios de salud. • Reconocimiento económico temporal para el talento humano de salud. • Revisión de las incapacidades por diagnóstico COVID-19. • Compensación económica temporal para el afiliado al Régimen Subsidiado con diagnóstico confirmado de Coronavirus COVID-19. • Tarifas de servicios e insumos necesarios en el marco de la emergencia sanitaria. • Canasta de Servicios y Tecnologías en Salud destinados a la atención del Coronavirus COVID-19.
66		Decreto 541 del 13/04/2020.	Por el cual se adoptan medidas especiales en el Sector Defensa, en el marco del Estado	• "Parágrafo 5. Prorróguese del servicio militar obligatorio por el término de tres (3) meses

	Gobierno Nacional de Colombia		de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	contados a partir de la fecha prevista para el licenciamiento.
67	Policía Nacional de Colombia	Resolución 01105 Del 13/04/2020.	Suspensión de términos establecidos en la Resolución 00987 del 25 de marzo de 2020, en las actuaciones disciplinarias adelantadas por el Director General de la Policía Nacional.	• Prorroga la suspensión de términos establecidos en la Resolución 00987 del 25 de marzo de 2020 y podrá prorrogarse automáticamente conforme a las disposiciones del Gobierno Nacional. • El Inspector General, en el marco de su competencia, podrá tomar las medidas y acciones necesarias dentro de los procesos disciplinarios, dando cumplimiento a las directrices emanadas por el Gobierno Nacional.
68		Decreto 546 del 14/04/2020	Medidas para sustituir la pena de prisión v la medida de aseguramiento de detención preventiva en establecimientos penitenciarios v carcelarios por la prisión domiciliaria v la detención domiciliaria transitorias en el lugar de residencia a personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad frente al COVID-19. v se adoptan otras medidas para combatir el hacinamiento carcelario v prevenir v mitigar el riesgo de propagación. en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• Personas vulnerables (adultos mayores, mujeres en estado de embarazo y enfermedades crónicas). • 40% de la pena o condenas de hasta cinco (05) años de prisión para delitos que no representen especial gravedad. • Los delitos de Infancia v Adolescencia, relacionados con delitos de homicidio, lesiones personales dolosas, delitos contra la libertad, integridad v formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes. • Los delitos asociados a la corrupción, los de criminalidad organizada transnacional (excepción). • Utilización de medios digitales para no afectar la continuidad del servicio. • Las audiencias de legalización de captura, formulación e imputación v solicitud de medida de aseguramiento se harán presencial. • Suspensión del traslado de personas privadas de la libertad de entes departamentales o municipales.
69	Gobierno Nacional de Colombia	Decreto Legislativo 551 del 15/04/2020	Por el cual se adoptan medidas tributarias transitorias en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• Estarán exentos del impuesto sobre las ventas - IVA, en la importación y en las ventas en el territorio nacional: - Gafas protectoras, Guantes de látex y de nitrilo, Guantes estériles, Mascarilla N95 y respiradores FP2 o FFP3, Batas, gorros, ropa quirúrgica estéril, campos quirúrgicos, campo operatorio, sábanas, fundas, traje biológico, entre otros.

70	Gobierno Nacional de Colombia	Decreto Legislativo 552 del 15/04/2020.	Por el cual se adicionan recursos al Fondo de Mitigación de Emergencias FOME, creado por el Decreto 444 de 2020, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica y se dictan otras disposiciones	- El Fondo de Riesgos Laborales prestará a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta el 80% del saldo acumulado en dicho Fondo - Los pagarés en que se materialicen los préstamos se podrán redimir parcialmente de forma anticipada en los montos necesarios para atender las obligaciones del Fondo de Riesgos Laborales. - Certificación del Ministerio del Trabajo en la que se determine el monto a redimir anticipadamente".
71		Decreto 553 del 15/04/2020.	Se define la transferencia económica no condicionada para los Adultos Mayores que se encuentran registrados en la lista de priorización del Programa Colombia Mayor y se define la transferencia al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante administrado por las Cajas de Compensación Familiar, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	- Transferencia económica no condicionada para personas adultas mayores que se encuentran registrados en la lista priorización del Programa Colombia Mayor. - Transferencia para los beneficiarios de las prestaciones económicas del Fondo de Solidaridad Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC, administrado por las Cajas de Compensación Familiar.
72		Decreto 555 del 15/04/2020.	Se adoptan medidas con el fin de atender la situación de emergencia económica, social y ecológica de la que trata el Decreto 417 de 2020.	- Los servicios de telecomunicaciones incluidos los servicios de radiodifusión sonora, los de televisión y los servicios postales, son servicios públicos esenciales. - No se suspenderá su prestación durante el estado de emergencia.
73		Decreto 558 del 15/04/2020.	Se implementan medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones, proteger a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado y se dictan otras disposiciones en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	- Medidas en el Sistema General de Pensiones. para brindar mayor liquidez, se protegerá a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado. - Recibirán un salario mínimo legal mensual vigente de una posible descapitalización de las cuentas de ahorro pensional que soportan el pago de su pensión.
74		Decreto 582 del 16/04/2020.	Se implementan medidas para proteger los derechos de los pensionados, los beneficiarios del Servicio Social Complementario BEPS y los beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte a Pensión - PSAP en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19.	- Seguridad social. - Proteger los derechos de los pensionados y los beneficiarios del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos - BEPS y los Programas de Subsidio al Aporte a Pensión.

75	Gobierno Nacional de Colombia	Decreto Legislativo 564 del 15/04/2020.	Se adoptan medidas para la garantía de los derechos de los usuarios del sistema de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• Suspensión términos de prescripción y caducidad. • Norma sustancial o procesal para derechos, acciones, medios de control o presentar demandas ante la Rama Judicial o ante los tribunales arbitrales. • Sean días, meses o años, se encuentran suspendidos desde el 16/03/2020 hasta que el Consejo Superior de la Judicatura disponga la reanudación los términos judiciales. • Desistimiento tácito y término de duración de procesos.
76		Decreto 576 del 15/04/2020.	Se adoptan medidas en el sector de juegos de suerte y azar, para impedir la extensión de los efectos de la pandemia de Covid-19, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• A partir del mes de mayo y hasta el 31/12/2020, la distribución y transferencia de recursos de juegos suerte y azar novedosos se realizará en el mes siguiente a su recaudo y no de forma semestral, aplicando los porcentajes y demás disposiciones previstos en artículo 40 de la Ley 643 de 2001.
77	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Proyecto de Decreto.	Se adoptan medidas transitorias en materia de propiedad horizontal y de contratos de arrendamiento comercial y de vivienda, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica de conformidad con el Decreto 417 de 2020.	• Establecer medidas en la propiedad horizontal. • Suspensión de desalojos. • Reajuste al canon de arrendamiento. • Intereses moratorios y penalidades. • Terminación por parte del arrendador. • Prórroga de contratos. • Inicio del contrato de arrendamiento.
78	Ministerio de Justicia y del Derecho	Decreto Legislativo 567 del 15/04/2020.	Medidas para proteger los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los adolescentes y se asignan a los procuradores judiciales de familia funciones para adelantar los procesos de adopción, como autoridades jurisdiccionales transitorias, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	• Funciones jurisdiccionales transitorias a los procuradores judiciales familia que para efecto designe Procurador General la Nación • El trámite adelantado por los Procuradores judiciales se realizará por medios digitales. • En caso de haberse presentado oposición en cualquier del proceso, el procurador judicial que lo esté adelantando lo suspenderá y lo remitirá al juez de familia competente.
79	Ministerio de Transporte	Decreto 482 del 26/03/2020.	Por el cual se dictan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, dentro del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica.	• Creación del Centro de Logística y Transporte, el cual estará adscrito al Ministerio de Transporte. • Adoptar las decisiones que permitan establecer las condiciones de transporte y tránsito a pasajeros, carga, y demás asuntos excepcionales cuyo transporte y tránsito se permita en el país • Suspensión de la revisión técnico-mecánica. • Suspensión del cobro de peajes a vehículos que transiten por el territorio nacional. • Devolución de saldos a favor de empresas de

				servicios aéreos. • Facilitación de los seguros de la industria aeronáutica. • Pagos a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil. • Suspensión cobros infraestructura aeroportuaria. • Suspensión transitoria de cobro de cánones de arrendamiento. • Suspensión transitoria de restricciones de horario.
80	Ministerio de Justicia y del Derecho	Decreto 545 del 13/04/2020	Por medio del cual se adoptan medidas para suspender temporalmente el requisito de insinuación para algunas donaciones, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• Señala que no se requerirá de la autorización señalada en el inciso primero del artículo 1458 del Código Civil para las donaciones. • La finalidad es orientar, superar o mitigar la crisis ocasionada por la referida Emergencia Sanitaria, siempre que el donante y donatario sean plenamente capaces, y no se contravenga ninguna disposición legal.
81		Decreto 579 del 15/04/2020	Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de propiedad horizontal y contratos de arrendamiento, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• Suspensión a la orden o ejecución de cualquier acción de desalojo dispuesta por autoridad judicial o administrativa. • Aplazamiento y acuerdos para el reajuste anual a los cánones de arrendamiento el periodo comprendido entre la vigencia del presente decreto. • Los administradores de las propiedades horizontales afectados en su recaudo, podrán hacer erogaciones con cargo al Fondo de Imprevistos. • Aplazamiento al reajuste anual de las cuotas de administración de zonas comunes
82	Ministerio de Transporte	Decreto Legislativo 575 del 15/04/2020.	Por el cual se adoptan medidas para mitigar los efectos económicos generados por la pandemia Coronavirus COVID-19, en el sector transporte e infraestructura, en el marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica.	• Las empresas y cooperativas de carácter colectivo de pasajeros están obligadas a ofrecerle a los propietarios de vehículos, programas periódicos reposición. • Los propietarios de los vehículos están habilitados para retirar el ochenta y cinco por ciento (85%) de los recursos aportados a los programas periódicos reposición. • Las tarifas cobradas por la prestación del servicio, sumadas a otras fuentes de pago de origen territorial, deberán ser suficientes para cubrir los costos de operación, administración, mantenimiento, y reposición de los equipos.
83	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Resolución 000666 del 24/04/2020.	Se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del	• El protocolo está orientado a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad.

			Coronavirus COVID-19.	La vigilancia del protocolo estará a cargo de la secretaría municipal o distrital, o la entidad que haga sus veces.
84	Gobierno Nacional	Decreto 593 del 24/04/2020.	Imparte instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia COVID-19, y el mantenimiento del orden público.	El aislamiento obligatorio de todas las personas, a partir de las cero horas (00:000 a.m.) del día 27/04/2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 11/05/2020, en el marco de esta emergencia.
85	Decreto Consejo Superior de la Judicatura	Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020.	Se prorroga las medidas de suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan medidas.	- Audiencias concentradas de legalización de captura, formulación de imputación y solicitudes de medidas de aseguramiento de detención. - Los procesos con persona privada de la libertad, la audiencia se podrá hacer de manera virtual. - Los procesos de Ley 906 de 2004, que se encuentren para proferir sentencia o en la que ya se dictó el fallo. - Los procesos de Ley 600 de 2000, en los que haya finalizado el periodo probatorio del juicio.
86	Policía Nacional de Colombia	Circular No. 009 del 25/04/2020.	Instrucciones institucionales transitorias para la aplicación de medidas adoptadas por el Gobierno Nacional con ocasión de la emergencia sanitaria por el COVID-19.	- Prestación del servicio militar obligatorio. - Impuesto y aporte solidario voluntario por el COVID-19. - Servicio de Policía y atención institucional a las personas en situación de discapacidad. - Comorbilidades o condiciones especiales de salud. - Uso del tapabocas como elemento complementario para el servicio.
87	Policía Nacional de Colombia	Circular No. 010 del 26/04/2020.	Instrucciones y medidas institucionales transitorias para la aplicación del Decreto 593 del 24/04/2020, "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público".	- Acatar las medidas dispuestas en las circulares 001, 005 y 006 DIPON-OFPLA, del 18/03/2020 y 04/04/2020 respectivamente. - Ejecución de la medida de aislamiento. - Teletrabajo y trabajo en casa. - Garantía de la movilización, medios de transporte, servicios postales entre otros. - Suspensión de transporte doméstico por vía aérea. - Prohibición del consumo de bebidas embriagantes. - Garantías para el personal médico y del sector de salud. - Inobservancia de las medidas.

88	Departamento Nacional de Planeación	Decreto 594 del 25/04/2020.	Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.2.6.1.6. y se adiciona la Subsección 3, a la Sección 6, del Capítulo 2, del Título 1, de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.	• Adoptar los Documentos Tipo para los procesos de infraestructura de transporte que se adelanten por la modalidad de mínima cuantía. • Contratación de la Administración Pública que adelanten procesos de mínima cuantía de obra pública de infraestructura de transporte. • Inalterabilidad de los Documentos Tipo. • Bienes o servicios adicionales a la obra pública.
89	Ministerio de Justicia y del Derecho	Decreto 595 del 25/04/2020.	Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 487 del 27/03/2020, declarada en todo el territorio nacional, derivada de la Pandemia COVID-19.	• Suspensión de las extradiciones previstas en la Ley 600 de 2000 y en la Ley 906 de 2004 y demás normas previstas en el ordenamiento jurídico. • Adopta excepciones a la prórroga de la suspensión de términos. • En los casos en que el país requirente pueda otorgar las condiciones necesarias para el traslado y asegure la implementación de las medidas para preservar la salud de la persona requerida con ocasión de la pandemia COVID-19.
90	Policía Nacional de Colombia	Resolución 01223 del 27/04/2020.	Por el cual se prorroga la suspensión de términos establecidos en las Resoluciones 00987 del 25/03/2020 y 01105 del 13/04/2020, en las actuaciones disciplinarias adelantadas por el Director General de la Policía Nacional.	• Se prorroga la suspensión de términos en las actuaciones disciplinarias a partir de las (00:00 a.m.) del 27/04/2020, hasta las (00:00 a.m.) del 11/05/2020.
91		Resolución 01224 del 27/04/2020.	Por el cual se prorroga la suspensión de términos establecidos en las Resoluciones 00929 del 19/03/2020, 01072 del 30/03/2020 y 01111 del 13/04/2020, en las actuaciones administrativas surtidas al interior de la Policía Nacional.	• Se prorroga la suspensión de términos a partir de las (00:00 a.m.) del 27/04/2020, hasta las (00:00 a.m.) del 11/05/2020. • Se incluyen los trámites o procedimientos que se efectúan para consolidar las situaciones administrativas en la Policía Nacional.
92	Ministerio Del Interior	Decreto 593 del 24/04/2020.	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.	• Aislamiento preventivo obligatorio a nivel nacional, a partir de las (00:00 a.m.) del 27/04/2020 hasta las (00:00 a.m.) del 11/05/2020. • Suspensión de transporte doméstico por vía aérea. • Prohibición de consumo de bebidas embriagantes. • Se deben adoptar por parte de Gobernadores y alcaldes medidas que garanticen los derechos al personal médico y del sector salud.
93	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto 599 del 26/04/2020	Por el cual se ajusta el presupuesto del bienio 2019 - 2020 del Sistema General de Regalías, trasladando recursos del Fondo de Desarrollo Regional a los beneficiarios de asignaciones directas y se dictan otras disposiciones.	• Las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. • Las entidades deberán destinar los recursos asignados, de acuerdo con las normas y procedimientos que regulan el Sistema General de Regalías aplicables a las asignaciones directas.

94	Ministerio de Salud y Protección Social	Decreto 600 del 27/04/2020.	Por el cual se adiciona el artículo 2.5.2.2.1.21 al Decreto 780 de 2016 en relación con el uso transitorio, por parte de las EPS, de los recursos que tengan invertidos en títulos de deuda pública interna, títulos de renta fija y depósitos a la vista, que forman parte de la reserva técnica.	- Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud -IPS requieren un mayor flujo de recursos para afrontar la alta demanda de servicios de salud. - Disminuir las cuentas por pagar por concepto de servicios y tecnologías que se financian con la UPC. - Habilitar mecanismos excepcionales que les permitan a las EPS utilizar las reservas técnicas en el pago de estas deudas.
95		Decreto 607 del 2020	Por el cual se corrigen errores formales en el Decreto Legislativo 538 de 2020, mediante el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	- Los saldos, remanentes, rendimientos, recursos no distribuidos por parte del departamento o distrito y los recursos de la última doceava de la vigencia 2019 del FONSAET. - Financiación de la inversión en dotación de equipamiento biomédico y en gastos de la operación corriente de las Empresas Sociales del Estado, necesarios para la atención de la población afectada por el Coronavirus COVID-19. - Para la ejecución de los recursos, las Empresas Sociales del Estado deberán contratar directamente un encargo fiduciario de administración y pagos con una fiducia pública del orden nacional.
96	Departamento Administrativo de la Función Pública	Decreto 611 del 30/04/2020.	Por el cual se autoriza el pago de horas extras, dominicales y festivos a los servidores del Instituto Nacional de Salud.	- Los empleados públicos del Instituto Nacional de Salud podrán devengar horas extras, dominicales y festivos. - El límite para el pago de horas extras mensuales será de cien (100) horas extras mensuales. - La autorización para laborar en horas extras sólo podrá otorgarse cuando exista la disponibilidad presupuestal.
97	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Decreto 614 del 30/04/2020.	Establece los canales oficiales de reporte de información durante las emergencias sanitarias.	- Aplicación tecnológica oficial gratuita "CoronApp Colombia". - Línea oficial de atención telefónica 192. - Protección de datos personales.
98	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto Legislativo 581 del 15/04/2020.	Por el cual se adoptan medidas para autorizar una nueva operación a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A -FINDETER, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica.	- Otorgar créditos directos a empresas de servicios públicos domiciliarios oficiales, mixtos y privados. - Vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con fin de dotarlas de liquidez o capital de trabajo.
99		Decreto 568 del 15/04/2020.	Por el cual se crea el impuesto solidario por el COVID 19, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, dispuesto en el Decreto Legislativo 417 de 2020.	- Tendrá como destinación específica la inversión social. - Los beneficiarios serán las personas de clase media vulnerable y trabajadores informales.

100	Ministerio de Salud y Protección Social	Decreto Legislativo 563 del 15/04/2020	Por el cual se adoptan medidas especiales y transitorias para el sector de inclusión social y reconciliación, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	- Responsabilidad para quienes se benefician de los subsidios de manera fraudulenta. - Licencia de funcionamiento y ampliación operativa. - Centros transitorios para la protección de la niñez. - Prestación ininterrumpida de los servicios de las defensorías de familia.
101		Resolución 000676 del 24/04/2020	Por el cual se establece el Sistema de Información para el reporte y seguimiento en salud a las personas afectadas con COVID-19.	- Mecanismos de integración de la información de la atención en salud, vigilancia, seguimiento y control en salud pública. - Atención de emergencias, acciones individuales y colectivas de prevención en salud, que será reportada por las entidades que generan, operan o proveen la información relacionada con este brote.
102	Ministerio del Interior	Decreto 636 del 06/05/2020	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria.	Ordenar el aislamiento preventivo obligatorio a partir de las (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020, hasta las (00:00 a.m.) del día 25 de mayo de 2020.
103	Presidencia de la República	Decreto 637 del 06/05/2020	Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	Se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, por el término de <u>treinta (30) días calendario</u>, contados a partir de la vigencia de este decreto.
104	Policía Nacional de Colombia	Circular 013/DIPON-OFPLA del 09/05/2020	Medidas transitorias en relación al Decreto 636 del 06/05/2020.	- Responsabilidad que le asiste a la Policía Nacional en el nuevo aislamiento preventivo. - Coordinar con los gobernadores y alcaldes, para la ejecución de las medidas correctivas. - Establecer las excepciones en las cuales se deberá proceder conforme al principio de legalidad.
105	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto Legislativo 639 del 08/05/2020	Por el cual se crea el Programa de apoyo al empleo formal - PAEF, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 637 de 2020.	- Crea el Programa de apoyo al empleo formal- PAEF, con cargo a los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias -FOME. - Programa social del Estado que otorgará al beneficiario del mismo, un aporte monetario mensual de naturaleza estatal.
106		Decreto 643 del 11/05/2020	Por el cual se efectúa un ajuste en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2020.	Contra créditos en el Presupuesto de Gastos o Ley de Apropriaciones del Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2020, en la suma de \$90.533.600.305.
107		Decreto 644 del 11/05/2020	Por medio del cual se reglamenta el numeral 13 del artículo 424 y los numerales 6 y 7 del artículo 477, y el artículo 850 del Estatuto Tributario, se modifica y adiciona el Decreto 1625 de 2016, Código Único Reglamentario en Materia Tributaria.	- Establece los bienes excluidos y exentos del impuesto sobre las ventas-IVA. - Control tributario y aduanero de los bienes que se introduzcan y comercialicen en los departamentos de Guaina, Guaviare, Vaupés y Vichada excluidos del impuesto sobre las ventas -IVA.

108	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto 659 del 13/05/2020	"Por el cual se entrega una transferencia monetaria no condicionada, adicional y extraordinaria en favor de los beneficiarios de los programas Familias en Acción, Protección Social al Adulto Mayor - Colombia Mayor y Jóvenes en acción, por la emergencia sanitaria.	• Liderado por el Ministerio del Trabajo y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. • Entrega de una (1) transferencia monetaria no condicionada, adicional y extraordinaria Beneficiarios • Programas Familias en Acción. • Protección Social al Adulto Mayor - Colombia Mayor. • Jóvenes en Acción.
109	Ministerio de Educación Nacional	Decreto 660 del 13/05/2020	Por el cual se dictan medidas relacionadas con el calendario académico para la prestación del servicio educativo, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• El Ministerio de Educación Nacional podrá organizar las semanas de trabajo académico que se realizan durante el año en períodos diferentes a los previstos en el inciso primero • Las solicitudes deben tener en cuenta las directrices expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.
110		Decreto Legislativo 662 del 14/05/2020	Por el cual se crea el Fondo Solidario para la Educación y se adoptan medidas para mitigar la deserción en el sector educativo provocada por el Coronavirus COVID-19.	• Se crea el Fondo Solidario para la Educación con el objeto de mitigar la deserción y fomentar la permanencia en el sector educativo. • El ICETEX administrará el Fondo Solidario para la Educación.
111	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Decreto Legislativo 658 del 13/05/2020	Medidas para garantizar la operación de los medios abiertos radiodifundidos y la televisión comunitaria en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional.	• Los pagos de las contraprestaciones que efectúan los operadores del servicio de televisión abierta radiodifundida de operación privada, que vencen en la vigencia 2020, serán aplazados por el término de seis (6) meses después de terminada la Emergencia Sanitaria.
112	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto 655 Del 13/05/2020	Por el cual se adiciona el parágrafo 5 al artículo 1.6.1.13.2.12. De la Sección 2 del Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.	• Modificar el plazo para el pago de la segunda (2a) cuota del impuesto sobre la renta y complementarios de las demás personas jurídicas que sean empresas catalogadas por ingresos como micro, pequeñas y medianas.
113	Ministerio del Trabajo	Decreto 676 del 19/05/2020	Por el cual se incorpora una enfermedad directa a la tabla de enfermedades laborales y se dictan otras disposiciones.	ENFERMEDADES LABORALES DIRECTAS: 1. Asbestosis. 2. Silicosis. 3. Neumoconiosis del minero de carbón. 4. Mesotelioma maligno por exposición a asbesto. 5. COVID-19 Virus identificado - COVID-19 Virus no identificado.
114	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto Legislativo 677 del 19/05/2020	Por el cual se modifica el Decreto Legislativo 639 del 08/05/2020 y se disponen medidas sobre el Programa de Apoyo al Empleo Formal- PAEF, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• El Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF estará vigente por los meses de mayo, junio y julio de 2020. • Los beneficiarios sólo podrán solicitar, por una vez mensualmente, el aporte estatal del que trata este programa hasta por un máximo de tres veces.

115	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto Legislativo 678 del 20/05/2020	Por medio del cual se establecen medidas para la gestión tributaria, financiera y presupuestal de las entidades territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020.	Se faculta a los gobernadores y alcaldes para realizar las adiciones, modificaciones, traslados y demás operaciones presupuestales a que haya lugar, únicamente para efectos de atender la ejecución de los recursos que sean necesarios para atender la Emergencia Económica, Social y Ecológica.
116	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Decreto 680 del 21/05/2020	"Por el cual se aplazan los pagos que deben realizar los operadores del servicio de radiodifusión sonora comercial al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".	- Las autoliquidaciones, y los acuerdos de pago fijados para el año 2020, que deben efectuar los operadores del servicio de radiodifusión sonora comercial, serán aplazados hasta el año 2021, con ocasión de la pandemia del Coronavirus COVID-19. - El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones fijará mediante Resolución el cronograma de pagos respectivos.
117	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto 682 del 21/05/2020	Por el cual se establece la exención especial del impuesto sobre las ventas para el año 2020 y se dictan otras disposiciones con el propósito de promover la reactivación de la economía colombiana.	Se establece la exención del impuesto sobre las ventas -IVA para determinados bienes corporales muebles que sean enajenados dentro del territorio nacional en los días: - Primer día: 19 de junio de 2020. - Segundo día: 3 de julio de 2020. - Tercer día: 19 de julio de 2020.
118	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto 691 del 22/05/2020	Se adiciona el Decreto 1077 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con la adopción de disposiciones transitorias en materia de licencias urbanísticas".	Se amplía automáticamente por un término de nueve (9) meses la vigencia de las licencias urbanísticas que al 12/03/2020, estuvieren vigentes.
119	Ministerio de Educación Nacional	Decreto 662 del 14/05/2020	Por el cual se crea el Fondo Solidario para la Educación y se adoptan medidas para mitigar la deserción en el sector educativo provocada por el Coronavirus COVID-19.	- Se crea el Fondo Solidario para la Educación con el objeto de mitigar la deserción y fomentar la permanencia en el sector educativo. - El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX administrará el Fondo Solidario para la Educación. - Los recursos del Fondo Solidario para la Educación serán usados para mitigar la extensión de los efectos de la crisis en el sector educativo en el territorio nacional, para apalancar los programas educativos.
120	Ministerio del Interior	Decreto 689 del 22/05/2020	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.	Se prórroga la vigencia del Decreto 636 del 06/05/2020, "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público", hasta el 31/05/2020, y en tal medida extender las medidas allí establecidas hasta las doce de la noche (12:00 pm) del día 31/05/2020.

121	Presidencia de la República	Directiva presidencial 03 del 22/05/2020	Aislamiento inteligente y productivo -trabajo en casa para servidores públicos y contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión.	Durante la Emergencia Sanitaria decretada hasta el mes de agosto del presente año, las entidades de la Rama Ejecutiva procurarán prestar sus servicios presenciales hasta con un 20% de sus servidores y contratistas, de tal manera que el 80% restante deberá realizar trabajo en casa, sin que se afecte la prestación de los servicios y el cumplimiento de funciones públicas.
122	Policía Nacional de Colombia	Resolución 01368 del 22/05/2020	Se prorroga la suspensión de términos en las actuaciones administrativas surtidas al interior de la Policía Nacional.	Se prorrogan las actuaciones administrativas surtidas al interior de la Policía Nacional, a partir de las cero horas (00:00 a.m.), del 25/05/2020, hasta las (00:00 a.m.) del día 31/05/2020.
123	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto Legislativo 688 del 22/05/2020	Por el cual se adoptan medidas tributarias transitorias en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	Se establece de manera transitoria, la tasa de interés moratoria que regirá hasta el 30/11/2020, para el pago de las obligaciones administradas por la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN y las obligaciones relacionadas con el Sistema General de la Protección Social, que son objeto de verificación por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP).
124	Ministerio de Salud y protección social	Resolución 796 del 20/05/2020	Se adopta el protocolo de bioseguridad, para la prevención del COVID-19.	Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para la prevención del Coronavirus COVID 19 en el sector agrícola.
125		Resolución 844 del 26/05/2020	Prórroga de la emergencia sanitaria por el COVID-19.	Prorróguese la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 31 de agosto de 2020.
126	Ministerio del Interior	Decreto 749 del 28/05/2020	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.	Ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las 00:00 a.m. del día 01/06/2020, hasta las cero horas 00:00 del día 01/07/2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.
127	Ministerio de Transporte	Decreto Legislativo 768 del 30/05/2020	Por el cual se adoptan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, en el marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica,	- El transporte público de pasajeros individual tipo taxi podrá ofrecerse por cualquier medio a partir de las cero horas (00:00) del 01/06/2020, con observancia de los protocolos de bioseguridad. - Se activa el cobro de peajes a vehículos que transiten por el territorio nacional a partir de las cero horas (00:00) del 01/06/2020.
128	Policía Nacional de Colombia	Circular 016 DIPON-OFPLA del 31/05/2020	Medidas transitorias para la aplicación del Decreto 749 del 28/05/2020.	- Cumplimiento del aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de Colombia, a partir de las 00:00 a.m. del día 01/06/2020, hasta las cero horas 00:00 del día 01/07/2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. - Apoyar a las autoridades político-administrativas en todo el país frente a las medidas, siendo

				garante de derechos y libertades públicas. • Priorización e implementación del trabajo en casa. • Dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, para mitigar, controlar y dar adecuado manejo a la emergencia sanitaria.
129	Ministerio del Trabajo	Circular 0041 del 02/06/2020	Lineamientos respecto al trabajo en casa.	• Regula las relaciones laborales en materia de teletrabajo. • Establece los horarios los cuales no pueden exceder de 08 horas diarias y 40 horas semanales. • Las horas extras diurnas o nocturnas, no podrán exceder de 02 horas diarias y 12 horas semanales. • Si por acuerdo entre las partes existe horario de 10 horas diarias, no puede haber horas extras en el mismo día. • Establece medidas para la armonización entre la vida laboral con la familia y personal. • Establece aspectos en materia de riesgos laborales.
130		Decreto Legislativo 770 del 03/06/2020	Se adoptan medidas alternativas respecto a la jornada de trabajo, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• Se adoptan medidas en el ámbito laboral, del Mecanismo de Protección al Cesante, y crea programas de apoyo al empleo, en el marco de la emergencia sanitaria. • Adopta medidas alternativas respecto a la jornada de trabajo. • Crea una Alternativa para el primer pago de la prima de servicios con plazo 20/12/2020. • Crea un programa de apoyo para el pago de la prima de servicios – PAP. • Se crea el programa de auxilio a los trabajadores en suspensión contractual.
131	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto 789 del 04/06/2020	Se adoptan medidas tributarias transitorias en el marco del Estado de Emergencia.	• Se establece la Exclusión transitoria del IVA en la adquisición de materias primas químicas para la producción de medicamentos. • Exención transitoria del IVA en la importación de vehículos automotores de servicio público o particular de pasajeros y/o de vehículos automotores de servicio público o particular de transporte de carga. • Exclusión transitoria del IVA en la prestación de servicios de hotelería y turismo.
132	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Decreto 796 del 04/06/2020	se adoptan medidas en el sector agropecuario para atenuar los efectos económicos derivados del COVID-19 en los trabajadores y productores agropecuarios.	• Se faculta al Banco Agrario Colombia S.A., y al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario- FINAGRO, para celebrar acuerdos de recuperación y pago de cartera, en la condonación de intereses corrientes y de mora, así como quitas de capital. • El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, hasta la vigencia de la Emergencia Sanitaria,

				podrá contratar de manera directa, previa justificación técnica, la logística y actividades necesarias para garantizar la seguridad alimentaria y abastecimiento de productos e insumos agropecuarios.
133	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Decreto Legislativo 797 del 04/06/2020	Se adoptan medidas transitorias en materia de arrendamiento de locales comerciales, en el marco del Estado de Emergencia.	• Regula extraordinaria y temporalmente, la terminación unilateral de los contratos de arrendamiento de local comercial por parte de los arrendatarios. • Es aplicable a los contratos de arrendamiento de locales comerciales cuyos arrendatarios, a partir del 10 de junio de 2020. • Los arrendatarios de locales comerciales a los que se refiere el artículo anterior podrán terminar unilateralmente su contrato de arrendamiento, hasta el 31 de agosto de 2020.
134	Ministerio de Minas y Energía	Decreto Legislativo 798 del 04/06/2020	Se adoptan medidas para el sector minero-energético en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	• Apoyo financiero a pequeños mineros y mineros de subsistencia. • Aplicación de la Distribución de Regalías derivadas de la Comercialización de Minerales Sin Identificación. • Extensión de Pago Diferido de los Servicios Públicos Domiciliarios de Energía Eléctrica y Gas Combustible. • Autorización para la creación de líneas de redescuento con tasa compensada para la financiación del sector de prestación de los servicios públicos. • Compensación de Tasa para la Continuidad de los Servicios Públicos Domiciliarios de Energía Eléctrica y Gas Combustible. • Mitigación de los Efectos Económicos de la Baja Demanda de Combustible para Aviación. • Continuidad de las inversiones en Hidrocarburos y minería. • Destinación de recursos del desarrollo de infraestructura de gas natural para la atención de subsidios.
135	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Decreto Legislativo 799 del 04/06/2020	Se adoptan medidas frente a la suspensión del pago de la sobretasa del sector eléctrico en el marco del Estado de Emergencia.	• Suspéndase transitoriamente, hasta el 31 de diciembre de 2020, el pago de la sobretasa o contribución especial en el sector eléctrico. • El usuario prestador de servicios turísticos deberá desarrollar la actividad turística en establecimiento de comercio abierto al público, debidamente acreditado mediante su inscripción en el Registro Mercantil.

136	Ministerio de salud y protección social	Decreto Legislativo 800 del 04/06/2020	Se adoptan medidas para el flujo de recursos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y mantener la afiliación al mismo de quienes han perdido la capacidad de pago.	- Los recursos transferidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y las entidades territoriales en virtud del artículo 5 del Decreto Legislativo 538 de 2020, se destinen para el pago de obligaciones de vigencias anteriores. - Se priorice el pago de obligaciones laborales o cubrir otras obligaciones relacionadas con el objeto misional de las instituciones prestadoras de servicios de salud. - El Ministerio de Salud y Protección Social podrá realizar, mediante acto administrativo, transferencias de bienes en especie a título gratuito a las Empresas Sociales del Estado o a las Entidades Territoriales.
137	Consejo Superior de la Judicatura Presidencia	Acuerdo PCSJA20-11567	Se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor.	- La suspensión de términos judiciales y administrativos en todo el país se levantará a partir del 1 de julio de 2020. - Se prorroga la suspensión de términos judiciales en el territorio nacional, desde el 9 de junio hasta el 30 de junio de 2020 inclusive. - Se exceptúan las acciones de tutela y los habeas corpus. - Desde del 9 al 30/06/2020, se exonera del reparto de acciones de tutela y de habeas corpus a los juzgados penales municipales con función de control de garantías del Sistema Penal.
138	Ministerio del Trabajo	Decreto 803 del 04/06/2020	Se crea el Programa PAP para el Sector Agropecuario, en el marco de la Emergencia Sanitaria.	- Se crea el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios - PAP para el Sector Agropecuario, en el marco de la Emergencia Sanitaria ocasionada por el Coronavirus COVID 19, administrado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. - Podrán ser beneficiarios del programa las personas naturales que sean trabajadoras y/o productoras del campo colombiano, que demuestren la necesidad del aporte estatal.
139	Ministerio de Justicia y del derecho	Decreto 804 del 04/06/2020	Medidas para la adecuación, ampliación o modificación de inmuebles destinados a centros transitorios de detención a cargo de los entes territoriales.	- Autorización transitoria para garantizar las condiciones de las personas privadas de la libertad a cargo de los entes territoriales. - Se requiere de manera urgente, contar con una planta de personal encargada de la custodia y vigilancia de las personas privadas de la libertad, así como de la administración del respectivo inmueble destinado a centro transitorio de detención.

140	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto 811 del 04/06/2020	Medidas relacionadas con la inversión y la enajenación de la participación accionaria del Estado,	Medidas para la inversión y la enajenación de la propiedad accionaria estatal adquirida o recibida en el marco del estado de emergencia sanitaria.
141	Ministerio de Justicia y del Derecho	Decreto 805 del 04/06/2020	Se crea un aporte económico temporal de apoyo a los trabajadores de las notarías del país en el marco del Estado de Emergencia	- Crear por el término de cuatro (4) meses, con cargo a los recursos del Fondo Cuenta Especial del Notariado administrado por la Superintendencia de Notariado y Registro. - Crea por el término de cuatro (4) meses, con cargo a los recursos del Fondo Cuenta Especial del Notariado administrado por la Superintendencia de Notariado y Registro. - Los recursos correspondientes al apoyo económico de que trata el presente decreto, serán inembargables.
142	Ministerio de Justicia y del Derecho	Decreto 806 del 04/06/2020	Se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el Ministerio de Justicia y del Derecho.	Se implementa el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las siguientes actuaciones judiciales: - Con el fin de agilizar el trámite de los procesos judiciales ante la jurisdicción ordinaria en las especialidades civil, laboral, familia, jurisdicción de lo contencioso administrativo, jurisdicción constitucional y disciplinaria. - Las actuaciones de las autoridades administrativas que ejerzan funciones jurisdiccionales. - Los procesos arbitrales.
143	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto 807 del 04/06/2020	Se adoptan medidas tributarias y de control cambiario transitorias en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria.	Hasta el diecinueve (19) de junio de 2020, los contribuyentes y responsables del impuesto sobre la renta y complementarios y del impuesto sobre las ventas se les autorizará: - La devolución y/o compensación de los respectivos saldos a favor. - Lo anterior, mediante el procedimiento abreviado dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud.
144	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto 808 del 04/06/2020	Se adoptan medidas en el sector juegos de suerte y azar, con el fin de incrementar los recursos para la salud.	- Permite incentivos de premio inmediato de juegos de suerte y de azar territoriales. - Las entidades administradoras del monopolio podrán realizar el cierre de los juegos promocionales autorizados. - Se lleva a cabo con una manifestación escrita del representante legal y del contador o revisor fiscal

				del operador del juego promocional, en la cual certifique que se realizó el juego y la entrega de los premios a los jugadores.
145	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto 809 del 04/06/2020	Se autoriza al Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico (FONSE) a realizar operaciones de crédito público.	- Hasta el 31 de diciembre del año 2020, el Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico (FONSE), podrá otorgar créditos directos al Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. - Destinados a solventar las necesidades de recursos asociadas a la implementación de esquemas de solución de largo plazo. - Establece una exención del gravamen a algunos movimientos financieros.
146		Decreto 810 del 04/06/2020	Se crea el patrimonio autónomo para el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres.	- Crea un patrimonio autónomo que servirá de vehículo para promover, financiar y apoyar el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres en Colombia. - El cual será administrado por la -sociedad fiduciaria de naturaleza pública que designe el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
147		Decreto 812 del 04/06/2020	Establece disposiciones para atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad económica en todo el territorio nacional.	- El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social administrará la operación de los programas de transferencias monetarias del Gobierno. - El Departamento Nacional de Planeación creará, administrará e implementará el Registro Social de Hogares, con el fin de validar y actualizar la información socioeconómica de las personas y hogares.
148		Decreto 813 del 04/06/2020	Se modifica el Presupuesto General en la vigencia fiscal de 2020 y se efectúa su correspondiente liquidación, en el marco de la Emergencia.	Adiciona al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2020 en la suma de VEINTITRES BILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$23.855.000.000.000).
149		Decreto 814 del 04/06/2020	Se ordena la entrega de transferencias monetarias no condicionadas, adicionales y extraordinarias en favor de los beneficiarios de algunos programas.	A través del Ministerio del Trabajo y del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, realicen entregas de transferencias monetarias no condicionadas, adicionales y extraordinarias, a los siguientes: - Familias en Acción - Protección Social al Adulto Mayor - Colombia Mayor - Jóvenes en Acción

150	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto 815 del 04/06/2020	Se disponen medidas sobre el Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF, en el marco del Estado de Emergencia.	- Se crea el Programa de Apoyo al Empleo Formal-PAEF, con cargo a los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias -FOME. - Es un programa social del Estado que otorgará al beneficiario del mismo, un aporte monetario mensual de naturaleza estatal. - El beneficio será otorgado hasta por cuatro veces dentro de la temporalidad del Programa, con el objeto de apoyar y proteger el empleo formal del país. - Será vigente durante la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19.
151		Decreto 816 del 04/06/2020	Se establecen normas relacionadas con la administración del Fondo Nacional de Garantías S.A. - FNG en el marco de la emergencia.	- El Comité de Garantías estará encargado del diseño, implementación, seguimiento y control de las líneas de crédito creadas para personas naturales o jurídicas que hayan sufrido efectos adversos en su actividad económica por la pandemia del nuevo coronavirus COVID -19. - Establece un intercambio de información con el Fondo Nacional de Garantías S.A. - FNG.
152		Decreto 817 del 04/06/2020	Establece condiciones especiales para la emisión de valores en el segundo mercado por parte de empresas afectadas en el marco del estado de emergencia.	- Por los dos años siguientes calendario, las emisiones de valores que se realicen en el Segundo Mercado atenderán, además de las normas vigentes, las disposiciones del presente decreto: - los títulos representativos de deuda que las sociedades por acciones simplificadas emitan en el segundo mercado, podrán inscribirse en el Registro Nacional de Valores y Emisores -RNVE-. - Lo anterior, podrá negociarse en una bolsa de valores.
153	Ministerio de Cultura	Decreto 818 del 04/06/2020	Por el cual se adoptan medidas especiales para la protección y mitigación del impacto del COVID-19 en el sector cultura	A partir del primero 01/07/2020 y hasta 30/06/2021, las siguientes actividades serán del 4%, así: - la tarifa de retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta. - los pagos o abonos en cuenta por concepto de honorarios, comisiones y prestación de servicios. - lo correspondiente a las 27 actividades de inclusión total de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE.

154	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto 819 del 04/06/2020	Se adoptan medidas para el sector de Vivienda, Ciudad y Territorio en el marco del estado de emergencia sanitaria.	- Se podrá autorizar la demolición, construcción o reparación de obras en el horario comprendido entre las 6 de la tarde y las 8 de la mañana, como también los días festivos, en zonas residenciales. - Los prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo podrán diferir por un plazo de treinta y seis {36} meses el cobro de las facturas. - Para financiar el pago diferido de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo de los estratos 1 y 2 dentro de los nuevos períodos: - Las personas prestadoras de servicios públicos podrán contratar créditos directos con la Financiera de Desarrollo Territorial S.A.
155	Ministerio del Interior	Decreto 847 del 14/06/2020	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria.	Se permitirá el desarrollo de actividad deportiva al aire libre, en los horarios establecidos por las alcaldías de cada jurisdicción y con sujeción a los protocolos de bioseguridad, en los siguientes rangos de edades y tiempo: - Entre 18 a 69 años, por un período máximo de dos (2) horas diarias. - Para niños mayores de 6 años, tres (3) veces a la semana, una (1) hora al día. - Para niños entre dos (2) y cinco (5) años, tres (3) veces a la semana, media hora al día. - Para adultos mayores de 70 años, tres (3) veces a la semana, una (1) hora al día. - Se establecen actividades NO permitidas. - Se establecen actividades permitidas en los municipios sin COVID-19.
156		Decreto 822 del 08/06/2020	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.2 del Decreto 1071 de 2015.	El presente Decreto regula los siguientes ámbitos: - Mejoramiento de Vivienda y Saneamiento Básico. - Vivienda saludable y rural. - Vivienda rural y seguridad estructural. - Vivienda rural y módulo de habitabilidad.
157	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Decreto 842 del 13/06/2020	Se reglamenta el Decreto Legislativo 560 del 13/06/2020, a fin de atender los efectos de la Emergencia Económica, Social y Ecológica en el sector empresarial.	- Establece la aplicación de los mecanismos extraordinarios de salvamento y recuperación. - Pago anticipado de pequeños acreedores dentro de un proceso de reorganización empresarial. - Procedimiento de recuperación empresarial en las cámaras de comercio.

				• Aplazamiento de pagos por concepto de gastos de administración dentro de las negociaciones de emergencia de un acuerdo de reorganización.
158	Ministerio de Salud y Protección Social	Decreto 858 del 17/06/2020	Por el cual se adiciona el artículo 2.1.5.6 al Decreto 780 de 2016.	Durante el término de la emergencia sanitaria, la afiliación de las personas que se encuentren detenidas sin condena o con medida de aseguramiento en centros de detención transitoria, se aplicará lo siguiente: • Si está afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, o a un Régimen Especial o de Excepción en salud, mantendrá la afiliación a éste, así como aquellas a cargo del INPEC. • Las personas que no se encuentren afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud y que no tengan capacidad de pago, serán afiliadas al Régimen Subsidiado.
159		Resolución 000741 del 12/05/2020	Se establece el reporte de información de las incapacidades de origen común y por el Coronavirus COVID-19.	La resolución establece la estructura, características, variables, plataforma para envíos y de demás aspectos relacionados con el reporte de información de las incapacidades asociadas a enfermedades generales de origen común, que incluye el diagnóstico por COVID-19.